

7ª Conferencia del Convenio de Diversidad Biológica

Un compromiso por la vida

El pasado mes de febrero, representantes de 188 países se reunieron en Kuala Lumpur para, juntos, encontrar y poner en marcha soluciones a la alarmante disminución de especies animales y vegetales que sufre el planeta. El marco: la 7ª Conferencia de las Partes (COP7) del Convenio de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica. La creación de una red global de áreas protegidas, terrestres y marinas; la regulación del acceso a los recursos genéticos y del reparto de los beneficios emergentes de su uso; la transferencia de tecnología; la biodiversidad de montañas y la aplicación del Plan estratégico del Convenio fueron algunas de las decisiones tomadas. En Malasia, la ganadora fue sin duda la vida.

Texto: Eva Escribano



Han pasado 12 años desde que los países miembros suscribieran el Convenio de Diversidad Biológica en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, pero la pérdida de animales y vegetales se sigue produciendo al ritmo de una especie cada 20 minutos. Según el Director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el alemán Klaus Töpfer, "la pérdida de biodiversidad sigue dándose a gran escala. Por lo que no podemos contentarnos sólo con palabras y debemos hacer comprender a la gente que la biodiversidad es importante para el desarrollo económico".

La séptima Conferencia de las Partes (COP7) del Convenio sobre Diversidad Biológica se celebró en Kuala Lumpur (Malasia), entre los días 9 y 20 de febrero, y ha supuesto una nueva oportunidad para que los 188 países firmantes le pongan freno a una sangría biológica que se cobra 27.000 formas de vida cada año. Fueron más de 2.000 los asistentes que debatieron en esos diez días qué medidas se deben tomar para reducir cuanto antes la serie de impactos que mantienen a un paso de la extinción a 34.000 especies vegetales y 5.200 animales.

Preparando la Cumbre

El mes de enero pasado, Madrid acogió la III Conferencia sobre Biodiversidad en Europa que sirvió para que los representantes de los países que integran el Consejo de Europa dieran forma a la postura común que algunas semanas después se defendería en Malasia. El acto fue inaugurado por la Comisaria Europea de Medio Ambiente, Margot Walström, que aprovechó la ocasión para repasar las iniciativas puestas en marcha desde la Unión Europea para frenar la pérdida de biodiversidad. Entre ellas, destacó a la Red Natura 2000 como una herramienta que ha propiciado que un 17,5 por ciento del territorio terrestre y 7,7 millones de hectáreas de territorio marino de la UE se encuentren



Edelwais. Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.

actualmente protegidos. Walström se refirió también a la reciente reforma de la Política Agraria Común (PAC), de la que dijo "apuntar en la dirección correcta". Sin embargo, la Comisaria ofreció también otros datos menos alentadores: "las especies se están extinguiendo a un ritmo entre 1.000 y 2.000 veces superior al natural". Por otra parte, 335 especies europeas, entre las que citó al lince ibérico, se encuentren "al borde de la desaparición". De la conferencia de Madrid salieron las prioridades europeas para la COP7, que quedaron reflejadas casi en su totalidad en las decisiones

tomadas en la COP 7 y en la Declaración Ministerial de Kuala Lumpur, un documento que plasma los acuerdos alcanzados en el tramo ministerial de una cumbre a la que asistieron un total de 74 ministros y 33 viceministros de Medio Ambiente.

Las áreas protegidas y el cumplimiento de la meta del 2010

Entre los logros más destacables está el compromiso adquirido por las partes para establecer una Red Global de Áreas Protegidas en 2010 para tierra firme, y en 2012 en el medio marino.

Estas áreas deberán ser ecológicamente representativas y gestionadas eficazmente. Para asegurar que esto es así, se acordó la creación de un Grupo de Composición Abierta sobre Áreas Protegidas, cuyo cometido es apoyar y revisar el cumplimiento del Programa de Trabajo en las COP que se celebren de aquí a 2010. Esta fecha es la que fijaron las Partes como tope para reducir la pérdida de biodiversidad, misión del Plan Estratégico del Convenio, que fue aprobado en la COP6 (2002).

Para evaluar la aplicación del Plan Estratégico y la meta del 2010, las Partes han acordado medidas para facilitar la

evaluación del proceso, ofrecer un marco dentro del cual se puedan establecer las metas nacionales y regionales y crear mecanismos de revisión e implantación del Convenio, incluido el establecimiento de indicadores de biodiversidad. El Programa de Trabajo aprobado contempla la aplicación de una serie de mecanismos de control que auditarán, en cada COP hasta el 2010, los progresos obtenidos para alcanzar la meta del 2010, incluyendo las Metas de Desarrollo del Milenio fijadas por Naciones Unidas y otros resultados de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible relevantes para los objetivos del Convenio, puesto que los trabajos para preservar la biodiversidad no pueden olvidar al ser humano.

La fragilidad de los ecosistemas insulares les hace merecedores de una atención especial que justifica el que haya sido el único tema nuevo añadido al Programa de Trabajo del Convenio, aprobándose también la creación de un Grupo Técnico de Expertos en biodiversidad insular. Este tema será prioritario en la próxima COP8, en la que se espera que se adopte un programa de trabajo específico. Cabe señalar en este sentido, que nuestro país será el encargado de organizar la próxima reunión de este grupo. El ofrecimiento, que partió del Gobierno Canario, deberá materializarse en el archipiélago antes del mes de agosto. Este grupo de expertos tiene el mandato de elaborar el primer borrador del que será el programa de trabajo sobre islas que se adoptará en la COP8.

Un reparto justo

Pero esta no es la única reunión que tendrá lugar en España. Nuestro país se ofreció para hospedar la segunda reunión del Grupo de Composición Abierta sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Reparto de Beneficios. Este grupo tendrá como cometido negociar un régimen internacional que regule el reparto de los beneficios derivados del acceso a los recursos genéticos, siguiendo el compromiso adquirido en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de 2002. Este régimen habrá de tener en cuenta las Directrices de Bonn ya aprobadas en la COP6 (de aplicación voluntaria). La trascendencia socioeconómica del asunto es enorme si tenemos en cuenta que el 70 por ciento de la riqueza biológica mundial se con-



Tajinaste rojo. Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.



Se establecerá una Red Global de Áreas Protegidas del medio marino en 2012.
Foto: Vicente González.

centra en algunos de los países más pobres del mundo y además, en muchos casos, las empresas de los países ricos han estado accediendo hasta ahora sin ningún control, a los recursos biológicos de los países con alta biodiversidad. Han hecho un uso discrecional de los conocimientos tradicionales asociados a tales recursos -atesorados en su mayoría por comunidades indígenas- sin que las comunidades o los países proveedores de los recursos (pobres en su mayoría) obtu-

ción de los países del norte por pertenecer a la UE, pero también tenemos la mayor biodiversidad de Europa y hacemos causa común con los países iberoamericanos".

El tema ha sido profusamente tratado por la COP7, en la que se han comenzado a debatir los términos de referencia de la futura regulación internacional. En Malasia, mientras el Grupo Africano, en un extremo, se mostró a favor de un régimen vinculante, que cubriera tanto el acceso co-

Entre los logros más destacables de la COP7 está el compromiso adquirido por las partes para establecer una Red Global de Áreas Protegidas en 2010 para tierra firme y en 2012 para el medio marino

vieran ningún beneficio por ello. Este asunto es uno de los más candentes y que más diferencias ha arrojado entre los países del norte y el sur. Según Juan del Álamo, jefe de la delegación española en la cumbre, "nuestro país tiene una posición de puente en este contencioso. Tenemos intereses en ambas posiciones, ya que poseemos la tecnología y posi-

mo el reparto de beneficios y que incluyera la transferencia tecnológica, la posición de la UE (junto con Australia, Canadá y Suiza) fue la de priorizar la aplicación de las Directrices de Bonn para identificar problemas y vacíos legales, para poder negociar posteriormente, de forma más fundada, un régimen basado en tales experiencias. También resultaron contro-

Proteger los corales de profundidad

En la COP7 se aprobó la creación de una red de áreas marinas protegidas de aquí a 2012, en gran medida gracias a la insistencia de la región europea. Estas áreas tendrán un ámbito nacional y/o regional y serán gestionados dentro de una red global. También se considerará la creación de áreas protegidas marinas en alta mar, más allá de la zona de jurisdicción nacional.

Los ecosistemas oceánicos se degradan a un ritmo superior al de tierra firme. Por esta razón, 1.136 científicos de 69 países, 45 de ellos españoles, han pedido a la ONU una protección efectiva de los corales de profundidad. Según estos científicos, entre un 30 y un 50% de los ecosistemas formados por estos seres vivos, podrían haber desaparecido como consecuencia del uso de artes de pesca de arrastre. El banco de Galicia, el Golfo de Vizcaya, Gibraltar, el Mar de Alborán y el Golfo de León, albergan los principales bancos de corales de profundidad de nuestras aguas. El problema es que el desarrollo tecnológico de los pesqueros permite ya arrastrar redes hasta una profundidad de 2.000 metros. El peso de las ruedas y la acción de las propias redes causan estragos en zonas que por su profundidad habían estado a salvo hasta ahora de este tipo de prácticas pesqueras intensivas.



En Kuala Lumpur se tomaron acuerdos sobre la biodiversidad de montaña.
Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.

vertidos otros aspectos como la inclusión de los productos derivados en tal régimen, la obligatoriedad de revelar el origen del recurso en la solicitud de patente, los certificados de origen, fuente y procedencia legal, la sumisión a las legislaciones nacionales o las medidas para garantizar la bioprospección más allá de la jurisdicción de los países de origen.

los proyectos que tengan lugar en tierras y aguas sagradas habitadas por comunidades indígenas. Además, se apoyó la continuidad del Grupo de Trabajo y se acordó seguir trabajando en el desarrollo de sistemas *sui generis* para la protección del conocimiento tradicional de las comunidades indígenas y locales de interés para la biodiversidad, se apoyó la continuidad del informe sobre el estado y tendencias del conocimiento tradicional en el mundo, además de establecerse un mecanismo financiero voluntario para permitir la participación indígena en el Convenio.

Otros temas tratados

Otras decisiones destacables son las referidas al establecimiento de mecanismos que faciliten la cooperación y la coherencia entre convenios relacionados con la biodiversidad. En este sentido, la COP7, además de recalcar el papel de liderazgo del PNUMA en temas ambientales y del Grupo de Enlace de Coordinación entre los Convenios de Río y el PPF sobre temas forestales, pidió al Secretario Ejecutivo que invitase a las Secretarías de otros convenios que tratan sobre biodiversidad a formar un nuevo grupo de enlace que ha sido bautizado como Alianza Global sobre Biodiversidad.

Un tema que ha surgido constantemente en las discusiones ha sido la relación que debe existir entre las instituciones y regulaciones internacionales de comercio y el CBD. Así, la COP7 reiteró la necesidad de solicitar a la OMC el estatus de observador para el Convenio sobre la Diversidad Biológica, y se hizo hincapié en el apoyo mutuo, que no jerarquía, que debe existir entre la OMC y el CBD.

En relación con este tema está el control de especies invasoras, campo en el que las negociaciones fueron particularmente difíciles. Durante la COP6, en el año 2002, se adoptaron unos Principios Orientadores para control de estas especies. Sin embargo, Australia cuestiona la validez de esta

5.200 especies de fauna están al borde de la extinción.
Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.



Más de 2.000 asistentes debatieron las medidas para frenar la pérdida de biodiversidad en el planeta. Foto: Luis Merino. Naturmedia.

La protección de los conocimientos tradicionales

En estrecha relación con el tema del acceso a los recursos genéticos y el reparto de beneficios se encuentra el de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas y locales de interés para la biodiversidad. En la COP7 se aprobaron unas Directrices para hacer evaluaciones del impacto ambiental, social y cultural de



La fragilidad de los ecosistemas insulares justifica que haya sido el único tema nuevo añadido al Programa de Trabajo del Convenio. Foto: Vicente González.



La regulación del acceso a los recursos genéticos y del reparto de los beneficios, la transferencia de tecnología, la biodiversidad de montañas y la aplicación del Plan Estratégico del Convenio, fueron algunas de las decisiones tomadas en Kuala Lumpur

decisión por problemas de procedimiento y mantiene una postura contraria en algunos aspectos substanciales de la decisión. Como problemas de fondo de esta discusión están, las implicaciones en el marco de la OMC, incluyendo la opción de aplicar el principio de precaución (que la UE defiende a ultranza).

Otros temas tratados fueron la aprobación de unas Directrices de Turismo Sostenible, importantes para países como España dado el peso que esta industria tiene en nuestro país; y la aprobación de sendos planes de trabajo para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica de montañas y para la transferencia de tecnología y cooperación tecnológica dirigida a la conservación de la biodiversidad.

Por último, la creación y financiación futura de los grupos de trabajo generó conflictos, bloqueando las negociaciones hasta última hora. Al final llegó el acuerdo y los distintos grupos salieron adelante gracias a la intervención de España que se comprometió a financiar voluntariamente el grupo sobre acceso a recursos genéticos, prioridad para muchos países en desarrollo,

a cambio de que se aceptase la creación de un grupo similar para áreas protegidas (prioridad para la UE para cuya financiación voluntaria se ofreció Italia). Ahora sólo queda esperar que las deci-

siones adoptadas se traduzcan rápidamente en un descenso de la tasa de extinciones y se pueda alcanzar la meta de reducción de la tendencia de pérdida de biodiversidad para el 2010. ♻️

Una playa para las tortugas

Uno de los primeros efectos de la Cumbre de Kuala Lumpur ha sido la decisión del Gobierno Indonesio de proteger la playa de anidamiento más importante de todo el Pacífico para la tortuga laúd. Las autoridades de este país crearán un espacio protegido en la costa norte de Papúa que incluirá la playa de Jamursba-Medi. Esta tortuga marina ha sufrido una desastrosa caída poblacional, motivada entre otras cosas porque ya sólo dispone de 10 lugares importantes de anidamiento en todo el Pacífico. En este océano, la población de la especie ha caído en picado desde las 90.000 hembras nidificantes de los años 80 a las aproximadamente 3.000 que existen en la actualidad. Los problemas más importantes que sufren estas tortugas son la captura directa e intencionada, la sobreexplotación de sus huevos, el ahogamiento accidental, en redes o como consecuencia de los anzuelos en pesca de palangre, y la degradación de su hábitat. La decisión de Indonesia significa un gran paso en favor de estas tortugas, ya que se estima que al menos un 25% de la población del Pacífico emplea esta próxima playa protegida para nidificar, pero también es necesario adoptar otras medidas. Así lo ha reconocido la Dra. Susan Lieberman, Directora del Programa internacional de Especies de WWF/Adena: "El compromiso del Gobierno indonesio constituye un gran paso para asegurar el futuro de las tortugas laúd, así como del medio ambiente marino del Pacífico. No obstante, por muy importante que resulte, la protección de una playa de anidamiento no resulta suficiente. Hay que movilizar a todos los países y comunidades para que protejan los hábitats de las tortugas y utilicen nuevas tecnologías pesqueras para atajar el gran problema de las capturas accidentales".